

01. Secretaría dice: Oficio número SH/20/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Agente Municipal, Alcalde Único Constitucional y Secretario Municipal respectivamente de la Agencia Municipal de Santiago Huaxolotipac, pertenecientes al Municipio de Santiago Tlazoyaltepec; solicitan la adición de un artículo transitorio al decreto número 2013 de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional, en la que se establezcan los límites administrativos de dicha Agencia Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Acta de Acuerdo recibida en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, representantes de Ciudadanos de la Comunidad de "La Soledad" El Trapiche, perteneciente al municipio de Villa Sola de Vega; hacen del conocimiento de acuerdos a los que llegó la ciudadanía, entre los cuales establecen la separación definitiva de lo administrativo de la Agencia de Policía de "Santa Ana el Trapiche" para pertenecer al Municipio de Sola de Vega; así como la búsqueda de la denominación política como Núcleo Rural.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Oficio número SEA/052/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Esteban Atatlahuca, Tlaxiaco; solicita la aprobación de la documentación de recategorización de la Agencia de Policía de la Comunidad de Noyonoyuji a Agencia Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficio número TEO/SG/A/599/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/74/2019, en el que hace del conocimiento de este H. Congreso del Estado, el requerimiento al Presidente Municipal de Santa Catalina Quierí, para que cumpla con el pago de dietas adeudada a la parte actora.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 75 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 98, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

05. Secretaría dice: Escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, Etlá; solicitan la revocación de mandato del Presidente Municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio PM/SDP/014/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios veintiocho de enero del año en curso, en el cual, Presidente Municipal de Santo Domingo Petapa, Juchitán, remite documentación relativa a la renuncia del Concejal por Asignación, ciudadano Orlando Estudillo Márquez.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./221/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202730006, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad Pensamiento Liberal Mexicano, perteneciente al Municipio de San Miguel Peras, Zaachila.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 831 de esta Legislatura.

08. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./220/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 204070081, correspondiente a la declaratoria de denominación política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de Nuevo San Andrés, perteneciente al Municipio de Santa María Chimalapa, Juchitán.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 820 de esta Legislatura.

09. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./219/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 205320016, correspondiente a la declaratoria de categoría

administrativa de Agencia Policía a favor de la comunidad Genaro V. Vásquez, perteneciente al Municipio de Santo Tomas Ocotepec, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 819 de esta Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./218/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 205320004, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad Emiliano Zapata, perteneciente al Municipio de Santo Tomas Ocotepec, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 830 de esta Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./266/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200370014, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad Concepción de las Mesas, perteneciente al Municipio de Mesones Hidalgo, Putla.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 731 de esta Legislatura.

12. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./267/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203720006, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad Morelos, perteneciente al Municipio de Santa Catarina Yosonotú, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 783 de esta Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./269/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202040003, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad El Coyul, perteneciente al Municipio de San Juan Lajarcia, Yautepec, Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 800 de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./268/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203790003, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad Ojo de Agua, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 792 de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./270/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 202100016, correspondiente a la declaratoria de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la comunidad Buenavista, perteneciente al Municipio de San Juan Ñumi, Tlaxiaco.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 801 de esta Legislatura.

16. Secretaría dice: Oficio número 68/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santiago Textitlán, Sola de Vega; hacen del conocimiento que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito federal del ramo general 33, fondo III, serán asignados a todas las Agencias de Policía, incluyendo a la Agencia Municipal de Santiago Xochiltepec y se realizará a través de los acuerdos de priorización de obras.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Programación, y Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

17. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pablo Tijaltepec; solicita la aprobación de categoría como "Agencia Municipal" de la localidad de "San Lucas Redención, San Pablo Tijaltepec.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

18. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/630/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/15/2020, en el que se ordena para que de manera inmediata en el ámbito de competencia, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ellas lesionan sus derechos relacionados con el ejercicio del cargo como Agente de Policía de Santa Rosa, Huajuapán de León, Oaxaca a Juliana Guillermina Rivera Bravo, y que pueden constituir actos de violencia política por su condición de ser mujer.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

19. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal y Síndico Municipal de San Juan Yucuita; hace del conocimiento que no hubo entrega recepción por parte de la autoridad saliente.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

20. Secretaría dice: Oficio número MRE/OPM/127/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Reyes Etna, Etna, le remite al Titular del Órgano Superior de Fiscalización copia certificada del Acta Circunstanciada con relación al proceso de No entrega de recepción municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

21. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/663/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/115/2019 y acumulado JDC/128/2019, en el que acusa de recibo los oficios AP/5514/2020 y AP/5421/2020 relativos al Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios, derechos Humanos, y de Igualdad de Género.

22. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de enero del año en curso, en el cual, integrantes de la Agencia de Policía de Soledad Peras, San Miguel Peras, Zaachila; en alcance a la solicitud de

elevación de categoría como Agencia Municipal; remiten censo poblacional de la Agencia de Policía, así como credenciales de elector.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado en el expediente número 311 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

23. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Coatecas Altas, Ejutla; remiten documentación por medio de la cual fueron acreditados como autoridad municipal.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

24. Secretaría dice: Oficio DGP/029/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Director General de Población de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 487, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del Estado de Oaxaca, para que realice campañas permanentes de información en materia de educación y salud sexual; así como efectuar acciones concretas para la prevención de embarazos en adolescentes en las escuelas.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 487 de esta Legislatura.

25. Secretaría dice: Oficio SG/UE/311/34/20, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 396, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que designe un Representante Nacional que atienda las inconformidades de los trabajadores de la salud; asimismo, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado, para que en coordinación con el Representante Nacional atienda las inconformidades de los trabajadores de salud. Lo anterior con el objeto de que los Servicios de Salud se sigan brindando sin interrupciones para la ciudadanía.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 396 de esta Legislatura.

26. Secretaría dice: Oficio SG/UE/311/94/20, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 433, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a las Delegaciones Federales de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a la Procuraduría Agraria en el Estado de Oaxaca, para que, de manera coordinada, instrumenten un programa de capacitación a los Órganos de Representación de los Ejidos y Comunidades Agrarias en nuestra entidad en materia de conservación de los suelos, el aire, las aguas, la flora y la fauna, en el que incluya también material para el fomento de una cultura de denuncia en material ambiental.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 433 de esta Legislatura.

27. Secretaría dice: Oficio número SA/121/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, remite los tomos I y II de la Gaceta Municipal número 12, correspondiente al mes de diciembre de 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

28. Secretaría dice: Oficio número 049/PM-353/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Ana, Miahuatlán; hace del conocimiento de la renuncia de los Concejales propietarios de las Regidurías de Hacienda; y Cultura y Deportes, así como la toma de protesta de los suplentes.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

29. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/653/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JNI/62/2020, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los Derechos y bienes jurídicos de la actora del

Municipio de San Agustín de las Juntas, Oaxaca, sus hijos, su esposo y seguidoras, con motivo de conductas que, a consideración de la actora lesionan sus derechos

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

30. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, remite el cuarto informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado

31. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual, el Ciudadano Juan Cruz Zaragoza Expresidente Municipal de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán, informa que la autoridad municipal entrante que fungirá en el periodo 2020-2022, no recepcionó la documentación correspondiente, ante lo cual se levantó un acta circunstanciada de la no entrega recepción.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanentes de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

32. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de enero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Francisco Nuxaño, Nochixtlán, hace entrega de su Cuenta Pública 2019.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado

33. Secretaría dice: Oficio número TJA0/6aSUPI/176/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, la Actuaría adscrita a la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; hace del conocimiento la fecha y hora para llevar a cabo la audiencia conciliatoria relativo al expediente número 428/2016.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

34. Secretaría dice: Oficio 30/2020-2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Lachiguri, Tehuantepec, remite copia certificada del expediente 01/2020, el cual contiene las actuaciones realizadas en el marco de Pluralismo Jurídico; con motivo de la negativa de los concejales propietarios y suplentes correspondientes, a asumir los cargos de Síndico Municipal y Regidor de Gobernación, solicitando sea turnada a la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios para los efectos legales correspondientes.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.